

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SERVICIOS SIBRAPET S.A.

A los quince días del mes de junio del dos mil diez, en la ciudad de Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, encontrándonos reunidos la totalidad del capital social pagado, en la oficina de la empresa localizada en las Calles Av. Alejandro Labaka y Vidaly Machala, siendo las 19H00, nos instalamos en sesión de socios con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone en consideración de los socios 1) Constatación del quórum. 2) Instalación de la Junta General Universal de Socios de la compañía. 3) Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros año 2009 4) Clausura. Sin modificación es aceptado y aprobado el orden del día. El señor Presidente da inicio a la reunión, solicitando se de lectura al **primer punto del orden del día**; Constatación del quórum; verificado la presencia de la totalidad del capital social pagado, quienes dan el quórum para la presente Junta universal ordinaria de Socios de la compañía. **Segundo punto del orden del día**. Instalación de la Junta Universal de socios de la compañía; Con la presencia del 100% del capital social pagado, se instala la reunión siendo las 18H23 minutos. **Tercer punto del orden del día**.- Análisis y Aprobación de Los Estados Financieros año 2009. Interviene la señora contadora indicando que los ingresos de la empresa se han mantenido y así mismo se han incrementado los gastos, lo que arroja como resultado una pérdida mínima de operaciones. El señor presidente mociona que la pérdida sea asumida con las utilidades acumuladas del año 2008, lo que es aceptado por la sala. Luego del análisis correspondiente deciden aprobar los balances presentados por la contadora. El señor presidente manifiesta si existe algún tema más que tratar, caso contrario procederá clausurar la reunión. **Cuarto punto del orden del día**.- Siendo las 20H53, el señor presidente da por terminada la presente Junta Universal de socios. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman el señor Presidente y Secretaria que certifican lo actuado en la Junta.



Ángel Bravo

PRESIDENTE



Piedad Bravo

SECRETARIA